



Expediente: 1267/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LEGUIZAMON ARTURO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
90000000000 - LEGUIZAMON, ARTURO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 1267/17



H104068021686

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ LEGUIZAMON ARTURO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO
- EXPTE. N° 1267/17.-

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: BANCO HIPOTECARIO S.A.,

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: Pagada

POR CADA ESCRITO:(20 escritos) \$ 8.000

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(36 act) \$10.800

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$18.800

DEMANDADO: LEGUIZAMON,ARTURO CESAR

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(0 act) \$

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$

De la determinación fiscal practicada: a conocimiento del interesado. Secretaría, 19/08/2024.- LNG

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.